

TEMA 6. ARTE ETRUSCO Y ROMANO.

• *Etruria.*

En la región italiana comprendida entre el Tíber y el Arno se estableció a principios del primer milenio a.C. un pueblo de origen incierto, surgido quizá de una acelerada evolución de un grupo autóctono.

En la zona colonizada por este pueblo se distinguían dos zonas por sus características económicas y sociales.. En el interior, la actividad productiva era la agrícola, lo cual favoreció la perpetuación de una estratificación social muy marcada, encabezada por una clase aristocrática. Las poblaciones cercanas a la costa, en cambio, se dedicaron al comercio a gran escala en el Mediterráneo, lo que puso al pueblo etrusco en contacto directo con la cultura griega, dominante en aquel momento en la cuenca mediterránea.

- La religión etrusca. Antes de que la influencia griega se impusiera en su cultura, los etruscos adoraban a dioses informes, vagos espíritus. Cuando entraron en contacto con los griegos, tomaron el panteón olímpico algunos de sus dioses, todos ellos asociados en Etruria con fuerzas naturales a las que ya antes se rendía culto. También dieron nombre a diversos lasos o genios funerarios autóctonos, como Charun y Vanth.
- El culto a los antepasados. Los etruscos de clase alta valoraban en grado sumo su pertenencia a una familia de noble y antiguo abolengo. Rendían honores a los antepasados por medio de ceremonias fúnebres, haciéndoles sacrificios y celebrando banquetes en su compañía. Era una obligación moral de todo etrusco de bien el cuidar las tumbas de sus mayores, los cuales, además, estaban al parecer presentes en las viviendas palaciales en forma de estatuas de terracota.

• *Roma.*

El talante del pueblo romano era muy distinto al etrusco. Un imparable afán expansionista le condujo a

dominar, tras las prolongadas luchas, toda la península itálica, comprendida la Magna Grecia, posesiones en el norte de África y en las costas del Mediterráneo occidental. Para unir por vía terrestre estas posesiones, se emprendieron campañas militares que dieron como fruto la dominación de toda la península Ibérica, las Galias, la Germania, Macedonia y Grecia y todas las costas del Mediterráneo oriental, incluido Egipto.

- La utilidad pública. Todas las regiones conquistadas por los romanos han quedado sembradas de carreteras, acueductos y arcos triunfales, que dan testimonio de su preocupación por las obras públicas. Los arquitectos que eran a la vez ingenieros, trazaron ciudades en todos los rincones del imperio, según un plano ideal regido por el orden y la simetría. En ellas no faltaban los edificios en los que se desenvolvía la vida pública romana, en la que se mezclaban negocios y placer, estrategia política y entretenimiento popular: basílica, templos, teatro, anfiteatro y termas. Y, al igual que para los griegos el ágora fue el centro de la vida ciudadana, lo fue para los romanos el foro, gran plaza de reunión presente en toda población de importancia.
- La religión romana. Estaba en manos de los magistrados y era un asunto de estado, íntimamente ligado a la estabilidad del régimen. Consecuentemente, la fidelidad a las instituciones estatales por parte de los ciudadanos, se demostraba, en gran parte, a través del culto público a los dioses nacionales.

La casta sacerdotal romana era numerosa: los vestales, los pontífices, los augures, los arúspices y los duumviri prestaban su asistencia en gran cantidad de ritos públicos. La religión privada giraba en torno al culto a los lares y los manes, cultos derivados del gran apego de los romanos a las posesiones terrenales y a las

tradiciones familiares.

Síntesis y originalidad del arte romano.

• *La herencia de los etruscos.*

- *El templo etrusco.* El templo etrusco debía tener escasa entidad arquitectónica, siendo más bien un gran soporte para la abundantísima decoración escultórica, que le confería un especial carácter. Frente a la escultura monumental en Grecia, subordinada a las formas arquitectónicas, armonizada con ellas, la decoración de los templos etruscos es excesiva, anticlásica.
- *El único artista etrusco de nombre conocido, Vulca.* Autor del Templo de Portonaccio, dedicado hacia el año 500 a C. a Menerva. De la construcción poco sabemos, pues lo perecedero de sus materiales conllevó a su total desaparición. Pero, la decoración escultórica, realizada en terracota, técnica en la que sobresalieron los etruscos, ha sobrevivido. Lo más destacable fueron las cuatro grandes figuras de terracota que se situaron sobre el column o viga mayor del tejado.

El autor de estas esculturas fue casi seguro un tal Vulca, famoso escultor que fue reclamado para realizar una estatua de Júpiter y una monumental cuadriga para el templo del Capitolio, en Roma, en los años de la dominación etrusca.

- *Las tumbas y sus residentes.* Más estáticas son las esculturas de carácter funerario, que van desde los primeros canopes, vasos o urnas con tapa en forma de cabeza humana, a los sarcófagos con parejas recostadas sobre ellos. El enterramiento en sarcófagos lo tomaron los etruscos de los egipcios, pero la colocación de un grupo escultórico sobre los mismos fue original.

Arquitectónicamente la tumba reproduce la estructura de la casa, que prefigura el tipo itálico, con atrio o espacio central, tablinum o habitación principal al fondo, y estancias en torno a éstos. En las más ricas, se tallaron pilares, dinteles, molduras, camas y otros muebles, e incluso objetos fingidos en las paredes, como en la Tumba de los Relieves.

- *La pintura mural.* La decoración pictórica satisfacía, por un lado, el gusto por lo suntuoso y lo colorista de los nobles etruscos, pero, por otro, servía a un propósito ritual.

Pronto se introducen escenas figuradas de carácter mitológico o festivo. No se trata de motivos enteramente joviales y optimistas, pues lo que se muestra en las pinturas es el banquete funerario, en el que los familiares se despiden del difunto, y en ellas aparecen pinturas inquietantes, como misteriosos augures, espíritus y divinidades infernales de aspecto amenizante, en escenas de difícil interpretación, o incluso eróticas, probablemente relacionadas con los ritos agrícolas de fecundidad.

• *El carácter estatal del arte romano.*

La cultura romana supeditó la producción artística a los intereses del Estado o de sus gobernadores,

desvinculándola casi por completo del mundo de la religión, pues hasta cuando se construían templos y se tallaban imágenes de dioses la finalidad era política. En Roma, la ciudad, la urbe, centralizó todas sus actividades, al contrario que Grecia, que lo hizo fuera de ella. El arte romano fue, por tanto, político, estatal y urbano, pero no totalmente uniforme, pues su consumo se difundió no sólo entre las clases nobles, sino también entre las populares, creándose una doble corriente de arte culto helenizado, dominante, y arte popular más rudo y realista, que se entrecruza en determinados momentos.

- *Una arquitectura de utilidad pública.*

–**Técnicas y materiales:** aunque los romanos tomaron mucho de los griegos y etruscos, también mostraron tener estilo propio. Incrementaron el uso del arco, difundieron la bóveda e inventaron la cúpula. Como materiales de construcción emplearon mucho el ladrillo de barro cocido, la piedra en sillares bien dispuestos y el hormigón, que, elaborado a base de una mezcla de cal y una roca volcánica molida, permitió llevar a cabo grandes proyectos. La estructura de arcos se utilizó primero en puentes, acueductos y otras construcciones utilitarias. Los órdenes arquitectónicos, que son el resultado de la unión de la columna y el arquitrabe, se emplearon para edificios religiosos. También se combinaron arquerías y columnatas, las primeras como sistema constructivo y las segundas como ornamento.

–**La ciudad y sus edificios:** Roma desarrolló un modelo urbanístico y unos tipos de edificios que se repitieron por todo el Imperio. La ciudad romana estaba delimitada por una muralla y seguía el esquema de ordenación del campamento, es decir, su trazado se basaba en dos grandes calles que, a modo de ejes, se cortaban en el centro, dando lugar a cuatro zonas o barrios. En el cruce de estas dos vías principales, el cardo (eje N–S) y el decumano (eje E–O), se hallaba el foro.

El **foro** era una plaza porticada donde tenían lugar actividades comunitarias de la vida comercial, política y religiosa, y en torno al cual se levantaban edificios públicos.

El **templo** se situaba sobre podio, como el etrusco, y constaba de un pórtico (pronaos) al que se accedía por una escalinata, y un espacio principal (cella) dividido por hileras de columnas.

La **basílica** servía como mercado, banco, bolsa y sala de justicia, generalmente su planta era longitudinal, tenía un número impar de naves y estaba rematada por una cabecera.

Las **termas** o baños públicos, tenían piscina fría, piscina caliente, vestuario y otras instalaciones para practicar deportes, jugar o mantener relaciones sociales.

–**Teatros, circos y anfiteatros:** los romanos crearon edificios para los espectáculos públicos.

El **teatro** adoptó los elementos del teatro griego: el espacio para los espectadores (cavea), que era un hemicírculo concéntrico; el espacio para el coro (orchestra), que era un semicírculo completo; y el espacio para la representación (escena), que es un espacio alargado limitado por detrás por un muro del que se colgaban los decorados.

En el **anfiteatro** tenían lugar las exhibiciones y juegos de todo tipo, siendo las luchas de gladiadores lo que más entusiasmaba al público. Su forma era ovalada y sus elementos eran la arena y las gradas (cavea), a las que se accedía a través de escaleras de distribución.

El **circo**, basado en el hipódromo griego, estaba destinado al deporte más popular entre los romanos, las carreras de caballos.

Los más grandes y lujosos recintos para espectáculos estaban en Roma: teatro Marcelo, anfiteatro Flavio y circo Máximo.

–**Las obras públicas:** la civilización romana dio gran importancia a la red viaria y a las instalaciones de abastecimiento público (calzadas, puentes y acueductos), así como a los monumentos conmemorativos, como el arco del triunfo y la columna, que se levantaban para celebrar una victoria u otro hecho relevante.

–Las residencias privadas: la casa de atrio, casas de vecindad, villa rural y villa suburbana.

La casa de atrio era una vivienda urbana para un solo propietario, las habitaciones se disponían en torno a un

atrio que tenía las vertientes de sus cubiertas inclinadas hacia dentro para conducir el agua de lluvia hasta el estanque del suelo. Entre las habitaciones destacaba el salón, situado en uno de los lados menores del atrio y comunicado con el jardín, que estaba rodeado de columnas.

Las casas de vecindad (*insulae*) solían ser de alquiler y fueron el resultado de la especulación del suelo y de la formación de un proletariado urbano. Tenían varios pisos de altura.

La villa rural era el centro de una explotación agrícola o ganadera. Tuvo una considerable importancia, ya que el afianzamiento de las conquistas militares se organizó a través del reparto de tierras a los mandos y soldados, que explotaron para Roma las riquezas de la cuenca del Mediterráneo.

La villa suburbana, situada a las afueras de la ciudad, obedece sobre todo a una moda aristocrática. Uno de los tipos de construcción es la villa de pórtico formada por un edificio rectangular precedido de pórticos y flanqueado por dos pabellones salientes. La villa Adriana, la *domus Aurea*, *domus Flavia*. *Domus Augustana*, la villa de Tiberio, palacio fortificado.

- Escultura y pintura. Un extraordinario mobiliario urbano. Las funciones públicas de la pintura eran variadas. Sería erróneo considerar el arte romano como imitación del griego. Si bien, es evidente cierta continuidad en las formas. Las formas griegas se adaptan en Roma a unos contenidos bien diferentes.

–**El retrato particular:** el sistema religioso romano tuvo consecuencias artísticas trascendentes. Fue costumbre el sacar máscara de cera de los rostros de los difuntos, que se guardaban en un armario que había, en todas las casas, en el atrio de la vivienda familiar. Las máscaras se guardaban como memoria de la dignidad de una familia. Recordemos que se prohibía retratar a quienes no hubieran ejercido cargos públicos. Se plantea una diferencia entre la estatutaria laica griega y romana: en Grecia tenían derecho a inmortalizarse en piedra los semidivinos atletas vencedores en los juegos religiosos; en Roma, los funcionarios que hubiesen demostrado su valía en el servicio al estado.

–**Peculiaridades y evolución de la estatutaria romana:** las tendencias estilísticas en la retratística romana las marcaron, a través de un mecanismo de emulación, las efigies de los emperadores, que eran algo más que simples retratos. Se llevaban a todos los rincones del imperio para estimular la fidelidad de los súbditos, difundiendo así, geográficamente, estilos y modas, y, en las zonas más intensamente romanizadas, eran contempladas como divinidades, a las que se rendía culto.

Las clases cultas imitaron en sus retratos los de los emperadores, adhiriéndose a la corriente helenizante que éstos sustentaron hasta que se produjo la crisis cultural que marcó el inicio del Bajo Imperio. Esta tendencia convivió con otra más popular, o, en momentos en los que se reivindicó el pasado republicano como encarnación de las austeras virtudes romanas, más tradicionalistas, en la que el afán realista se llevó, en ocasiones, a sus extremos.

El decoro romano marcó otra de las diferencias con las representaciones escultóricas griegas: mientras que los griegos prefirieron el desnudo para las figuras masculinas al principio, y el de las femeninas en el período helenístico, en las estatuas y relieves romanos, y en especial en lo que al retrato se refiere, las anatomías quedaron siempre o casi siempre convenientemente cubiertas por vestidos. Los emperadores se vistieron con armaduras de guerra, en su papel de conquistadores y de jefes militares; con túnicas y togas, cubiertos hasta la cabeza, cuando asumían el de Pontífice Máximo, sumo sacerdote de todos los cultos; o con un manto que deja al descubierto buena parte de su cuerpo cuando eran ellos mismos los divinizados.

En época de Julio César (últimos años de la República), siguiendo la tradición helenística, los retratos atendían más a la expresión de un talante, un *ethos*, el de conquistador divino y resumen de todas las virtudes de un gobernador, que a la representación de los rasgos individuales.

Con Claudio y con Nerón comenzaron a valorarse los efectos pictóricos de luces y sombras, ausentes en las lisas superficies que estilaron antes. Esta tendencia se intensificó con las dinastías que se relevaron posteriormente en el poder: los Flavios, los Antoninos y los Severos, más realistas, cuyos artistas además, mostraron una preocupación por la expresión de los caracteres. Uno de los Antoninos, Marco Aurelio, el emperador filósofo, fue retratado en una escultura ecuestre de bronce.

En el siglo III, el retrato se encaminó hacia una progresiva simplificación geométrica. El grupo de Tetrarcas es el punto de llegada de esa tendencia. El parecido físico dejó de ser el objetivo perseguido por los escultores, que tendieron a la formulación de un tipo hierático, más expresivo y simbólico que realista.

–**El relieve histórico:** donde más claramente se expresa el carácter propagandístico del arte romano es en el género escultórico del relieve narrativo. Arcos triunfales, frisos arquitectónicos, columnas y monumentos de variada índole se decoraron a partir del reinado de Augusto con escenas en las que los emperadores daban a conocer a la ciudadanía, exclusivamente a través de las imágenes, sus virtudes militares, políticas o religiosas.

Por una parte, la representación de las gestas se tiñó del afán de realismo que caracterizó al arte romano, dando cabida en las escenas a múltiples retratos, tipos raciales y vestimentas regionales o paisajes naturales y arquitectónicos identificables. El gobernante ya no es un dios, y las guerras ya no se transforman en gigantomaquias; los enemigos son bien reales y los campos de batalla no son míticos.

Por otra parte, surgió pronto una inquietud por la ficción del espacio en profundidad que dio lugar a interesantes hallazgos técnicos. Finalmente, se adoptó la narración continuada de los acontecimientos, convirtiéndose los conjuntos escultóricos en crónicas detalladas de las campañas.

–**El Ara Pacis Augustae:** en el año 13 a.C., el Senado mandó construir el Ara Pacis Augustae, un altar en el que los magistrados, sacerdotes y las vírgenes vestales hiciesen un sacrificio anual para conmemorar la paz que el emperador Augusto había logrado imponer en los dominios occidentales del imperio.

El altar se situaba dentro de un pequeño recinto elevado sobre un pedestal y delimitado por un muro, en el que se instalaron unas placas de mármol sobre las que se talló el primer relieve narrativo del que tenemos noticia. En este monumento, no se han eliminado por completo las figuras mitológicas, y así aparece Eneas realizando un sacrificio; pero entre las figuras de la procesión se reconocen los retratos de Augusto, como Pontífice Máximo, y de varios miembros de su familia.

–**El arco de Tito:** arco que daba entrada al foro por el este, llamado de Tito, aunque fue construido por su sucesor, Domiciano. Tito fue un militar que participó con su padre, Vespasiano, en las guerras de Germania y de Bretaña, y que tomó con él Jerusalén. Así, como invicto general, aparece en los paneles escultóricos de su arco, que se sitúan en el friso, en las enjutas del arco, en el interior del mismo y en su intradós.

En cuanto al tratamiento escultórico, es de destacar la pericia técnica y los avances en la representación del espacio de los escultores que trabajaron en el arco. En el arco de Tito se marcan cuatro planos en profundidad, bastante bien resueltos, y se crean intensos contrastes de luz. Y aún más logrados serían los relieves de Trajano y de Marco Aurelio que Constantino aprovechó en su arco triunfal.

–**La columna de Trajano:** es el monumento romano más importante, en lo que a la decoración en relieve se refiere, que se situó en la plaza que antecedió al templo dedicado al emperador, junto a la basílica Ulpia y entre las bibliotecas griega y latina. En la base de esta columna, en una urna de oro, se depositaron las cenizas de Trajano, por lo que hay que considerarla, como un monumento funerario y conmemorativo. Hoy corona la columna una estatua de San Pedro, pero en origen fue el mismo Trajano quien contempló la Ciudad Eterna desde su cima. Los relieves se disponen en un friso en espiral que recorre toda la altura de la columna.

A cerca de la prodigiosa capacidad descriptiva y narrativa del conjunto, se ha dicho que Apolodoro de

Damasco, arquitecto de Trajano, le acompañó en las campañas que se representan en la columna, por lo que pudo observar el mismo toda la variedad de escenarios y de tipos humanos que quedan reflejados, así como presenciar los preparativos bélicos y las luchas que se ponen en escena, en los que Trajano aparece retratado cerca de setenta veces.

–**La columna de Marco Aurelio:** cómo conmemoración de sus triunfos contra los marcomanos, se erigió una columna, en el año 196, que siguió muy de cerca al modelo de la de Trajano. Pero se perciben diferencias: las referencias paisajísticas se hacen en ésta más sucintas, siendo el fondo neutro en algunos tramos del relieve, que gana en volumen creándose ricos efectos de luces y sombras. La narración es monótona y se presta más atención a la expresión que a la descripción, centrada fundamentalmente en la dureza del combate y sus consecuencias, al estilo oriental. Se constata en la columna cómo el arte romano se va apartando del modelo clasicista griego, en parte por una progresiva transformación espiritual, por una pérdida de confianza en los valores clásicos, y en parte por la inseguridad derivada de la amenaza que suponía el empuje de los pueblos bárbaros sobre los limes.

- **Mosaicos y pinturas.** Los romanos gustaron de decorar profusamente los interiores domésticos. Los suelos se recubrían de mosaicos hechos con pequeñas teselas de mármol, piedra, azulejo o vidrio coloreado, unas veces en blanco y negro y otras en colores, con intención naturalista; unas veces geométricos o con figuras sencillas, en más o menos grandes, y otras formando composiciones figuradas sumamente detalladas, utilizando pequeñísimos fragmentos de colores para imitar el efecto de una pintura. En los suelos se representaron escenas mitológicas, las más frecuentes, religiosas, cinegéticas, costumbristas o burlescas. Las paredes, construidas generalmente con materiales pobres, se recubrieron de placas de mármol de estucos con relieves o, más frecuentemente, de pinturas. El modelo para la pintura romana fue, como en la escultura, Grecia. Se copiaron composiciones famosas de artistas griegos, pero los romanos crearon por medio de las decoraciones pictóricas unos juegos de fingimientos espaciales muy interesantes que los griegos no conocieron.

Las pinturas, en un primer momento, se aplicaron a las paredes para recrear elementos de arquitectura decorativa, como zócalos, dinteles, columnillas, etc. A partir de ahí, las falsedades fueron ganando terreno, en marcos en los que se incluían los cuadros, luego abriendo ventanas desde la que se observaban paisajes y figuras y, finalmente, creando abigarradas vistas arquitectónicas, llenas de templos y columnas, que se combinaban con representaciones figuradas.

El Arte Romano en Hispania.

• ***La Romanización.***

Las guerras contra Cartago llevaron a los romanos a las costas orientales de la península Ibérica, e las

que lograron expulsar a los cartaginenses en el año 205 a C. Algunos de los pueblos asentados desde antiguo en el territorio peninsular, se resistieron encarnizadamente a la dominación romana y, entre asedios, levantamientos y pacificaciones, la conquista se pudo dar por finalizada el año 19 a C., cuando César y Augusto tomaron los últimos enclaves cántabros.

A partir de entonces, de forma programada desde la capital del imperio, se procedió a la romanización de las provincias hispanas que, comenzó por la fundación de ciudades de nueva planta o remodelación de poblaciones preexistentes. Por primera vez en la historia de España, la cultura predominante era la urbana, lo que era óbice para que, como apuntábamos antes, se desarrollara una respetable actividad económica en las villas, dependientes en mayor o menor grado de las ciudades.

• ***Las obras públicas en Hispania.***

Con la romanización se dispara la producción artística en nuestro país y, sobre todo, tiene lugar una

intensificación de la actividad edilicia absolutamente sin precedentes. Al margen de las vías, de las que quedan restos en muchísimos lugares, los gobernantes mandaron edificar acueductos, arcos, murallas y, en el interior de las poblaciones, como era habitual en todas las ciudades del imperio, foros, basílicas, termas, templos, teatros y anfiteatros. En general, la arquitectura romana en Hispania se caracteriza por su sobriedad en lo constructivo y en lo decorativo, y por su tradicionalismo.

- ***Las artes plásticas.***

En las artes plásticas, que dependían en menor medida de los programas oficiales, se pueden distinguir

dos corrientes: una culta o estatal, que sigue los modelos de la capital, que importa obras y que invita a artistas a desplazarse hasta el lugar en el que se ejecutó el trabajo, y una popular o provincial, más apegada a las tradiciones vernáculas, que prefiere un estilo de líneas más simplificadas y tiende hacia la narratividad y el simbolismo. En todas las ciudades importantes, es de suponer, hubo talleres locales para atender la considerable demanda. Finalmente, aunque en España queda poquísima pintura de época romana, sí hay gran cantidad de mosaicos, y algunos de ellos admirables.